

AsturiasTramita.es

***Instalaciones Deportivas
"El Cristo": Alta de abonos***

Diciembre 2010



1. ¿QUÉ ES?

Es el servicio del Gobierno del Principado de Asturias que permite gestionar y obtener el abono para utilizar las Instalaciones deportivas de "El Cristo".

2. ¿PARA QUIÉN?

Para cualquier persona que desee obtener el abono para utilizar las Instalaciones deportivas de "El Cristo".

Ten en cuenta que los abonos podrán ser individuales o familiares:

- Los abonos individuales son solamente para una persona, que será titular. La cuota varía dependiendo de si se es mayor o menor de 21 años y de si tiene carné joven.
- Los abonos familiares se dan cuando, además de la persona titular, se van a inscribir más miembros de su familia: cónyuge y/o hijos o hijas menores de 21 años.

3. ¿QUÉ NECESITO?

Tienes que aportar 2 fotografías tamaño carné. Al realizar el trámite telemáticamente, el programa te da la opción de adjuntarla en formato digital.

Si se utiliza el algún sistema de identificación digital (DNI electrónico, Certificado de la FNMT -Fábrica Nacional de Moneda y Timbre- o Contraseña SAC -Servicio de Atención Ciudadana-) se facilitará la identificación previa, pero no es necesario disponer del mismo.

4. ¿CÓMO ACCEDO?

OPCIÓN A: Utilizar el buscador general de la web de www.asturias.es. Para ello, introduce "Abono el Cristo" en el cajetín de búsqueda de la página principal, situado en el área superior derecha de la web:



En la pestaña de "Resultados en Servicios y trámites" pincha sobre el enlace correspondiente a la ficha de servicio de *Instalaciones Deportivas de El Cristo: alta de abonados*.



Llegarás a la ficha del servicio de *Instalaciones deportivas de El Cristo: alta de abonados* en la que se muestra información sobre este trámite y desde se puede iniciar la solicitud telemática.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
www.asturias.es

Inicio | Accesibilidad | Contacta con nosotros | Direcciones y Teléfonos | Contenido de la web | Como

Estás en Inicio > Servicios y Trámites > Deportes > Inscripción en cursos y/o ...

Inscripción en cursos y/o actividades en las Instalaciones Deportivas "El ...

Tramita por Internet Imprimir

Consiste en

Inscribirse en cursos y/o actividades que se realicen en las Instalaciones Deportivas "El Cristo".

Requisitos

1. Ser persona física.
2. Cumplir con los requisitos específicos de cada curso o actividad. (Ver *Más Información*).
3. En caso de ser abonado, para realizar cualquier inscripción o utilizar los distintos servicios, es necesario presentar el carné y tener las cuotas abonadas al día de la fecha.

Necesitas

1. Carné de abonado, en caso de ser abonado.

Te interesa saber

- 1. USO DE LAS INSTALACIONES**
 - o El acceso a cualquier actividad o curso, será como máximo con 30 minutos de antelación a la hora programada. En caso de cursillistas menores de edad, solo se permitirá el acceso de un acompañante.
 - o Para la utilización de las taquillas guardarropa, deberá venir provisto de un pequeño candado para su cliente.
- 2. DEVOLUCIÓN DE LAS INSCRIPCIONES**

No se devolverá el importe de ninguna inscripción, salvo que el curso o actividad no se realice por causas imputables a la Instalación. (Art. 22 del Decreto Legislativo 1/1998, BOPA de 26 de junio de 1998).
3. La programación podrá sufrir alguna modificación, según demanda y monitores disponibles.

Plazo de solicitud

Todo el año

Como norma general, para la inscripción de cursos mensuales se reservan los dos primeros días hábiles desde el 16 del mes anterior, para los abonados de la Instalación. A partir del tercer día, se abrirá la inscripción para el resto de usuarios.
Para las actividades trimestrales la inscripción se realizará en las dos semanas anteriores, pudiendo sufrir ligeras variaciones en función de las fechas.

Cómo solicitarlo

Paso 1: Realiza el trámite desde aquí.

Iniciar solicitud

Tu solicitud será tramitada por

Area de Actividades y Promoción del Deporte

Tu solicitud será resuelta por

Consejería de Cultura y Turismo

Código: 200951167

Otras formas de tramitación

Presencialmente

Más información

- > Instalaciones deportivas "El Cristo"
- > Tarifas
- > Descripción y requisitos de las actividades acuáticas
- > Descripción y requisitos de otras actividades

Área personal

Si no estás registrado hazlo, todo son **ventajas**. Podrás consultar tus expedientes y realizar tus trámites desde la web.

Registrarme

Tienes dudas...

Llama al **012** Atención ciudadana Contacta con nosotros

5. ¿CÓMO LO HAGO?

Paso 1: Inicia la solicitud. Haz clic en "Iniciar solicitud" de la ficha de servicio.

Cómo solicitarlo

Paso 1: Realiza el trámite desde aquí.

Iniciar solicitud

Paso 2: Introduce los datos

Inscripción de abonados

Introducción de los datos para la inscripción

Pasos para realizar la solicitud

- 1 **Introducción Datos**
- 2 Confirmación Datos
- 3 Generación Justificante

Datos de la persona solicitante:

Nombre(*)
Primer apellido(*)
Segundo apellido
N.I.F./N.I.E.(*)
Sexo(*) Masculino Femenino
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa)
Fecha de caducidad del N.I.F.(*)
T.I.E.(*) [¿Que es el T.I.E.?](#)

Debes aportar una foto de carné en este momento mediante una imagen en formato digital en las oficinas del Centro

Foto

Tiene Carné joven(*) Si No

Datos de la persona que ostenta la representación legal:

Nombre(*)
Primer apellido(*)
Segundo apellido
N.I.F./N.I.E.(*)
Fecha de caducidad del N.I.F.(*)
T.I.E.(*) [¿Que es el T.I.E.?](#)

Domicilio:

Tipo de vía (*)
Nombre de la vía (*)
Número Bloque
Escalera
Piso Puerta
Provincia (*)
Municipio (*)
Localidad (*)
Código postal

Introduce los datos de la persona solicitante y, en su caso, los de quien ostenta la representación legal

Pincha aquí para adjuntar la foto en formato digital

Marca esta casilla para autorizar al Principado a comprobar la veracidad de los datos introducidos

Pincha en "siguiente" para continuar con la solicitud

Datos de contacto:
(Es obligatorio rellenar al menos uno de los campos)

Teléfono principal Teléfono móvil
Correo electrónico

Datos del abono

Instalación(*)
Tipo de abono(*)
Forma de pago(*)

Información bancaria

Nombre del titular(*)
Primer apellido titular(*)
Segundo apellido titular
Cuenta Bancaria(*) - - -

Autorización de la persona solicitante para comprobar la veracidad de los datos introducidos para firmar la solicitud

(*) Autorizo a la Administración del Principado de Asturias para comprobar la veracidad de los datos introducidos a través de la Dirección General de la Policía y firmar la solicitud.

Paso 3: Confirma los datos

Marca la casilla en la que declaras la veracidad de los datos aportados. Si no deseas que la Administración del Principado te informe del estado de tu solicitud vía SMS o correo electrónico, marca también la casilla correspondiente.

Comprueba todos los datos, y si son correctos, pincha en “Siguiete”.

Inscripción de abonados

Confirmación Datos

Pasos para realizar la solicitud

1 Introducción Datos 2 **Confirmación Datos** 3 Generación Justificante

Los campos obligatorios aparecen marcados con un asterisco (*)

Datos de la persona que solicita la inscripción

Tipo de abono: [redacted]
Forma de pago: [redacted]
Tasa inicial: 93.7 € (Matriculación y primer pago)
Tiene Carné joven: No

Abonados	DNI	Relación Titular	Fecha de nacimiento	Sexo
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]

Documentación aportada

No hay documentación aportada

Documentación que falta por aportar

Nombre	Persona relacionada
Foto	[redacted]

Dirección postal a efectos de notificación

Tipo de vía: [redacted]
CALLE
Nombre de la vía: [redacted]
Número: [redacted] Bloque: [redacted]
Escalera: [redacted] Puerta: [redacted]
Piso: [redacted]
Provincia: ASTURIAS
Municipio: [redacted]
Localidad: [redacted]
Código postal: [redacted]

Información de contacto

Teléfono principal: [redacted] Teléfono móvil: [redacted]
Correo electrónico: [redacted]

Información bancaria

Titular Cuenta: [redacted]
Cuenta Bancaria: [redacted]

Para la inscripción y para formalizar la inscripción, deberá realizar el pago de la matriculación y del primer pago. El resto de pagos se domiciliarán a la cuenta bancaria señalada.

Tasa de pago inicial: 93.7 €

(*) Declaro que son ciertos todos los datos de la presente solicitud, así como que la persona a inscribir cumple con todos los requisitos del curso (la falsedad en un documento público es delito - artículo 392 del Código Penal).

NO autorizo a la Administración del Principado de Asturias para informarme mediante mensajes SMS o correos electrónicos del estado de mi solicitud así como de otro tipo de avisos relacionados que me puedan resultar de interés. En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, pongo en tu conocimiento que tus datos serán incorporados a los ficheros automatizados titularidad de la Administración del Principado de Asturias. Si deseas obtener más información, podrás hacerlo consultando la política de privacidad.

< Anterior **Siguiente >** Cancelar

Marca esta casilla para declarar la veracidad de los datos introducidos

Marca esta casilla si NO quieres autorizar al Principado a informarte vía SMS/e-mail

Pincha en “siguiete” para continuar con la solicitud

Paso 3: Generación del justificante

El programa genera automáticamente un justificante que podrás guardar en tu equipo y / o imprimir.

6. ¿QUÉ PLAZOS TENGO?

El servicio está disponible **todo el año**.

7. ¿QUIÉN ME PUEDE AYUDAR?

En caso de duda, puedes ponerte en contacto con el Servicio de Atención Ciudadana del Principado de Asturias en la dirección de correo electrónico SAC@asturias.org o a través del centro de atención telefónica **012**.

8. ¿QUÉ OTROS TRÁMITES PUEDEN INTERESARME?

Algunos trámites relacionados...

- *Instalaciones Deportivas de El Cristo: inscripción en cursos/actividades*
- *Juegos Deportivos del Principado de Asturias*
- *Juegos del Principado de Asturias de Deporte Especial*

9. PREGUNTAS FRECUENTES

Aquí encontrarás la respuesta a algunas dudas que pueden surgirte al utilizar el servicio *Instalaciones deportivas de El Cristo: alta de abonados*:

¿Para que me sirve el servicio de *Instalaciones deportivas de El Cristo: alta de abonados*?

Este servicio te permitirá obtener el abono para utilizar las Instalaciones deportivas de “El Cristo”.

Una vez realizado el trámite, ¿cuándo obtendré el carné?

El carné se recogerá en las instalaciones de "El Cristo" en un plazo de 45 días aproximadamente, después de haber iniciado la solicitud y de haber aportado toda la documentación.

Necesito aportar dos fotografías; ¿cómo puedo hacerlo?

Puedes aportar las fotografías de dos maneras:

1. **Digitalmente**, mientras realizas el trámite on-line:

Cuando introduces los datos en el formulario, te da la opción de adjuntar una imagen digitalizada. Simplemente tienes que pinchar en "Examinar" para buscar la imagen en tu equipo. A continuación, haz clic en "Adjuntar".



Foto

2. **Presencialmente**, llevando dos fotografías tamaño carné a las oficinas del centro. Si escoges esta opción, al confirmar los datos, te aparecerá en el formulario un mensaje como este:



Documentación aportada	
No hay documentación aportada	
Documentación que falta por aportar	
Nombre	Persona relacionada
Foto	